De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 7 y en el Decreto 1082 de 2015 y/o en el Decreto Municipal 1199 de 2011, el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín INDER, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud del Convenio N° 6700045113 de 2025.

PARTES DEL CONTRATO: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN- INDER Y DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN y CORPORACIÓN COLONIAS UNIDAS LULA FC.

OBJETO: Garantizar la adecuada ejecución relacionado con el Convenio Nro. 6700045113 DE 2025, cuyo objeto es: APOYAR LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE CIUDAD SENIOR MASTER MEDELLÍN, CONTRIBUYENDO AL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN A TRAVES DE LA VISIBILIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INDER MEDELLÍN.

VALOR: CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L ($180.000.000).
AFIANZADO O TOMADOR: CORPORACIÓN COLONIAS UNIDAS LULA FC.
NIT. 901.137.415-0
Póliza No. 520-47-994000054069
Póliza No. 520-74-994000025347
ENTIDAD ASEGURADA: CORPORACIÓN COLONIAS UNIDAS LULA FC, el INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN- INDER Y DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS, Y EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN- INDER Y DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN.

Amparo	Valor	Desde	Hasta
Cumplimiento 10%	$18.000.000	13/11/2025	23/05/2026
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales 20%	$36.000.000	13/11/2025	23/11/2028
Responsabilidad civil extracontractual 200 SMLV	$284.700.000	13/11/2025	23/11/2025

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Una vez revisadas, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustada a la Ley, por lo tanto, se APRUEBA LA GARANTÍA ÚNICA**.**

Medellín, 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

SARA ESCOBAR GIRALDO
Apoyo Jurídico - Oficina Asesora de Comunicaciones. INDER Medellín.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.